

Finalidad

Este documento le proporciona información fundamental que debe conocer sobre este producto de inversión. No se trata de material comercial. Es una información exigida por ley para ayudarle a comprender la naturaleza, los riesgos, los costes y los beneficios y pérdidas potenciales de este producto y para ayudarle a compararlo con otros productos.

Producto

Ofi Invest ISR Monétaire CT - Part E • ISIN : FR0010738229

Este OIC está gestionado por Ofi invest Asset Management (Aéna Groupe) - Sociedad Anónima con Consejo de Administración - 22 rue Vernier - 75017 París Llave al 01.40.68.17.10 para obtener más información o visite www.ofi-invest-am.com.

La Autoridad de los Mercados Financieros (AMF) es responsable de la Ofi Invest Asset Management con respecto a este documento de datos fundamentales.

Ofi Invest Asset Management está autorizada (bajo el n.º GP-92-12) y regulada por la AMF:

Este producto de inversión minorista empaquetado (PRIIP) está autorizado para su comercialización en España e Italia. Está regulado por la CNMV y la CONSOB.

Fecha de elaboración del documento de datos fundamentales: 01/12/2023

¿Qué es este producto?

Tipo: Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios (OICVM) de derecho francés, creado como un Fondo Común de Inversión (en lo sucesivo, el «FCI»).

Plazo: Este producto no tiene fecha de vencimiento, aunque se ha creado para una duración de 99 años. Puede liquidarse o fusionarse con otro fondo en las condiciones establecidas en el reglamento del FCI.

Objetivos: El objetivo del FCI es ofrecer una rentabilidad, tras deducir las comisiones de gestión, superior al €STER capitalizado, garantizando al mismo tiempo una evolución regular de su valor liquidativo y aplicando un filtro ISR. No obstante, en caso de que los tipos de interés del mercado monetario sean muy bajos y no sean suficientes para cubrir las comisiones de gestión, o en caso de que los tipos aumenten significativamente, el valor liquidativo del FCI podría experimentar una variación negativa.

Para alcanzar el objetivo de gestión, el FCI se invertirá principalmente en valores de deuda e instrumentos del mercado monetario de tipo fijo, variable o revisable denominados en euros. Las operaciones de permuta pueden estar respaldadas por estos valores, con el fin de cubrir el riesgo de tipos de interés.

El universo de inversión del FCI está compuesto por bonos de empresa de tipo fijo denominados en euros y cuyo emisor cuenta con una calificación de categoría «de inversión».

Un filtro ISR «Best-in-Universe», aplicado al universo de inversión inicial, que incluye los valores que componen el Índice Bloomberg Barclays Euro Aggregate Corporate, permite seleccionar a los mejores actores dentro del universo de inversión en función de los criterios ESG (medioambientales, sociales y de buena gobernanza) y excluir en todo momento el 20 % de los valores con peor calificación ESG indicados por nuestro proveedor externo, MSCI ESG Research. Se pueden citar como ejemplo de los criterios ESG analizados las emisiones de carbono, la biodiversidad o incluso el nivel de independencia del consejo de administración. Los valores de renta fija que integran criterios ESG representan el 90 % de los valores en cartera (en porcentaje del patrimonio neto del Fondo, sin incluir el efectivo). Las ponderaciones entre los componentes E, S y G las determina MSCI ESG Research en función de los sectores de actividad, teniendo en cuenta que MSCI ESG Research podría enfrentarse a determinados límites metodológicos (problema asociado a la cantidad y la calidad de los datos ESG que se deben tratar, problema relacionado con la identificación de la información y los factores relevantes para el análisis ESG del modelo MSCI ESG Research...). No obstante, la sociedad de gestión también puede recurrir a una herramienta interna y propia de calificación extrafinanciera puesta a disposición del gestor, especialmente en el marco del ejercicio de nuestros derechos de voto en las juntas generales y en los diálogos con las sociedades incluidas en la cartera. Dentro del límite del 10 % del patrimonio, el gestor podrá seleccionar valores o títulos (como títulos de deuda o sociedades no cubiertas por el análisis ESG de MSCI ESG Research) que no cuenten con una puntuación ESG.

La estrategia de gestión es discrecional a la hora de asignar los activos y seleccionar los valores. El FCI invertirá hasta el 100 % de su patrimonio neto en valores de deuda e instrumentos del mercado monetario. Estos valores estarán denominados en euros, pero podrán estar denominados en una divisa distinta del euro dentro del límite del 10 % del patrimonio neto y, en ese caso, siempre tendrán cobertura de divisas.

Los emisores seleccionados por el gestor de inversiones pertenecerán al sector público o privado, a la zona euro o a la OCDE. El gestor aplica disposiciones relativas a la selección de emisores, en particular, limitando el porcentaje de tenencia y la duración máxima por emisor en función de su calificación en el momento de la adquisición. Son elegibles: para todos los títulos de Estado; los títulos privados con un programa de emisión igual o superior a 300 millones de euros.

De conformidad con la normativa aplicable, los valores deben tener una calificación de solvencia alta y contar con una calificación igual o superior a BBB en la escala de Standard & Poor's o Fitch, o una calificación igual o superior a Baa3 en la escala de calificación de Moody's, o la sociedad de gestión debe considerarlos equivalentes. Cabe señalar que todos los emisores seleccionados son objeto de un análisis por parte de la sociedad de gestión. A la hora de determinar la calificación del emisor, la sociedad de gestión puede basarse tanto en sus propios análisis de riesgo de crédito como en las calificaciones de las agencias de calificación, sin depender de ellos de forma mecánica o exclusiva.

En términos de riesgo de tipos de interés, el vencimiento medio ponderado de la cartera está limitado a 60 días y, en términos de riesgo de crédito, la vida media ponderada de la cartera está limitada a 120 días.

La sensibilidad de la cartera estará comprendida entre 0 y 0,5.

Ningún título tendrá una vida útil superior a 397 días.

El FCI hace uso de la exención prevista en el punto 7 del artículo 17 del Reglamento (UE) 2017/1131. Por lo tanto, podrá invertir, de acuerdo con el principio de diversificación de riesgos, hasta el 100 % de sus activos en diferentes instrumentos del mercado monetario emitidos o

garantizados individualmente o de forma conjunta por entidades públicas o parapúblicas, nacionales o supranacionales, según se indica de forma detallada en el folleto.

Los instrumentos derivados y los componentes de los derivados se utilizarán para cubrir el FCI frente al riesgo de tipos y cambiario. El riesgo general del FCI se calcula de acuerdo con el método de cálculo de compromiso. El nivel de exposición consolidada del FCI, calculado de acuerdo con el método de compromiso que integra la exposición a través de valores de renta variable, participaciones o acciones de OIC y derivados, se limita al 200 % del patrimonio neto (apalancamiento bruto) y hasta el 100 % del patrimonio neto (apalancamiento neto).

Índice de referencia: El indicador de referencia del FCI es el €STER capitalizado. El tipo de interés interbancario de referencia (€STER, European Short-Term Rate) es el tipo de interés interbancario de referencia calculado por el Banco Central Europeo sobre la base de los préstamos en blanco (sin garantía) suscritos al día entre instituciones financieras. Representa la tasa sin riesgo de la zona euro. Se publica en el sitio web

https://www.ecb.europa.eu/stats/financial_markets_and_interest_rates/euro_short-term_rate/html/index.en.html

El FCI se gestiona de forma activa. La asignación de activos y la rentabilidad pueden diferir de la composición del indicador de referencia.

Modalidades de suscripción-reembolso: El inversor podrá solicitar la suscripción o el reembolso de sus participaciones, cada día de cotización hasta las 12:30 h, ya sea en cantidad o en número de participaciones, al centralizador Société Générale S.A. (32, rue du Champ du Tir - 44000 Nantes, Francia). El valor liquidativo de las órdenes de suscripción y reembolso se calcula sobre la base de los precios del día anterior. No obstante, es probable que se vuelva a calcular entre el momento de la transmisión de las órdenes y su ejecución, para tener en cuenta cualquier acontecimiento de mercado excepcional que se produzca entretanto. En el caso de las suscripciones o reembolsos que se realicen a través de otra entidad, se requiere un tiempo adicional para enviar estas órdenes con el fin de procesar las instrucciones.

El valor liquidativo se calcula cada día hábil bursátil en París, a excepción de los días festivos legales. Esta participación capitaliza íntegramente sus sumas distribuibles.

Inversores minoristas previstos: Este FCI está abierto a todos los suscriptores, está especialmente destinado a inversores extranjeros (no domiciliados en Francia) y está dirigido a inversores que desean una progresión regular del valor liquidativo en relación con el indicador de referencia (€STER). Se recomienda a los inversores potenciales que tengan un horizonte de inversión mínimo de un día. El capital no está garantizado para los inversores y estos deberán ser capaces de soportar pérdidas iguales al importe de su inversión en el FCI. Las participaciones del FCI no podrán suscribirse por personas de EE.UU. (véase el apartado «Suscriptores correspondientes y perfil de inversor tipo» del folleto).

Recomendación: la duración recomendada de la inversión es de 1 día. Este FCI podría no ser adecuado para inversores que tengan previsto retirar su inversión en el plazo de 1 día.

Depositario: Société Générale S.A.

Los documentos informativos (folletos, informe anual, documento semestral), así como la información relativa a otras categorías de participaciones, están disponibles gratuitamente en francés en la dirección que figura a continuación. También pueden enviarse por correo postal en el plazo de una semana previa solicitud por escrito del inversor a:

Ofi Invest Asset Management
Direction Juridique
22 rue Vernier - 75017 París (Francia)

El valor liquidativo del FCI puede consultarse en la página web de la AMF (www.AMF-france.org) y en la página web de la Sociedad Gestora (www.ofi-invest-am.com).

¿Qué riesgos corro y qué podría obtener a cambio?

Indicador resumido de riesgo:



El indicador de riesgo asume que mantendrá el producto durante el periodo de mantenimiento recomendado de un día. El riesgo real puede ser diferente si opta por salir antes de que finalice el periodo de mantenimiento recomendado, y es posible que obtenga menos a cambio.

El indicador resumido de riesgo permite evaluar el nivel de riesgo del producto en comparación con otros productos. Indica la probabilidad de que este producto sufra pérdidas debido a movimientos en los mercados o porque no podamos pagarle.

Hemos clasificado este producto dentro la clase de riesgo 1 sobre 7, que es la clase con el riesgo más bajo; es decir, las pérdidas potenciales relacionadas con los resultados futuros del producto se sitúan en un nivel muy bajo, y si la situación se deteriora en los mercados, es muy poco probable que nuestra capacidad para pagarle se vea afectada.

Este producto no ofrece ningún tipo de protección frente a los riesgos del mercado, por lo que podría perder parte o la totalidad de su inversión.

Otros riesgos materialmente relevantes pero no incluidos en el indicador resumido de riesgo son:

- Riesgo de crédito: el emisor de un valor de deuda mantenido por el FCI ya no puede pagar los cupones ni reembolsar el capital.
- Riesgo de liquidez: la imposibilidad de que un mercado financiero absorba los volúmenes de transacción puede afectar significativamente al precio de los activos.
- Riesgo de contraparte: el inversor está expuesto al incumplimiento o a la incapacidad de una contraparte para cumplir con sus obligaciones contractuales en el marco de una transacción extrabursátil.

Escenarios de rentabilidad

Las cifras presentadas incluyen todos los costes del producto propiamente dicho, pero es posible que no incluyan todos los costes que usted deba pagar a su asesor o distribuidor. Las cifras no tienen en cuenta su situación fiscal personal, que también puede influir en la cantidad que reciba.

Lo que obtenga de este producto dependerá de la evolución futura del mercado, la cual es incierta y no puede predecirse con exactitud.

Los escenarios desfavorable, moderado y favorable que se muestran son ilustraciones basadas en la rentabilidad más baja, media y más alta, así como la rentabilidad media del producto en un año y el tiempo de inversión recomendado. Se calculan a partir de un historial de duración mínima de diez años. En caso de que el historial sea insuficiente, este se completará sobre la base de supuestos elegidos por la sociedad gestora. Los mercados podrían evolucionar de manera muy distinta en el futuro. El escenario de tensión muestra lo que usted podría recibir en circunstancias extremas de los mercados.

Ejemplo de inversión: 10 000 €

Con salida después de 1 día

Mínimo	No se garantiza un rendimiento mínimo. Podría perder parte o la totalidad de su inversión	
Tensión	Importe que puede recibir una vez deducidos los costes	9.860 €
	Rendimiento medio cada año	-1,62 %
Desfavorable	Importe que puede recibir una vez deducidos los costes	9.860 €
	Rendimiento medio cada año	-1,62 %
Moderado	Importe que puede recibir una vez deducidos los costes	9.890 €
	Rendimiento medio cada año	-1,34 %
Favorable	Importe que puede recibir una vez deducidos los costes	99.450 €
	Rendimiento medio cada año	-0,74 %

Los escenarios se han establecido para una inversión (referida a un historial de valores liquidativos observados) realizada:

- entre julio de 2021 y julio de 2022 para el escenario desfavorable;
- entre junio de 2018 y junio de 2019 para el escenario moderado; y
- entre septiembre de 2013 y diciembre de 2014 para el escenario favorable.

¿Qué pasa si la SGC no puede pagar?

El FCI es una copropiedad de instrumentos financieros y depósitos distintos de la Sociedad Gestora. En caso de impago, los activos mantenidos por el depositario del FCI no se verán afectados. En caso de impago del depositario, el riesgo de pérdida financiera del FCI se mitiga debido a la segregación legal de los activos del depositario de los del FCI.

¿Cuáles son los costes?

La persona que le asesore sobre este producto o se lo venda puede cobrarle otros costes. En tal caso, dicha persona le facilitará información acerca de estos costes y de la incidencia que tienen en su inversión.

Los cuadros muestran los importes que se deducen de su inversión con el fin de cubrir los diferentes tipos de costes. Estos importes dependen de cuánto invierte y de cuánto tiempo mantiene el producto. Los importes indicados aquí ilustran un ejemplo de inversión de una determinada cuantía durante diferentes periodos de inversión posibles. Hemos partido de los siguientes supuestos:

- se invierten 10 000 €;
- el primer año recuperaría usted el importe invertido (rendimiento anual del 0 %);
- en relación con los demás periodos de mantenimiento, hemos supuesto que el producto evoluciona tal como muestra el escenario moderado.

Costes a lo largo del tiempo (con una inversión de 10.000 €)

	Con salida después de 1 día
Costes totales	121 €
Incidencia de los costes (*)	1,20 %

(*) Esto ilustra los efectos de los costes durante un periodo de tenencia inferior a un año. Este porcentaje no puede compararse directamente con las cifras sobre el impacto de los costes proporcionados para otros PRIIP.

Composición de los costes

Costes únicos de entrada o de salida	La incidencia de los costes anuales con salida después de 1 día.	
Costes de entrada	1 %* del importe que pagará usted al realizar esta inversión. Se trata de la cantidad máxima que se le cobrará de su capital antes de invertirlo. En algunos casos, podría pagar menos.	Hasta 100 €
Costes de salida	No existen costes de salida para este producto. Este es el importe máximo. En algunos casos, podría pagar menos.	Nada
Costes corrientes detraídos cada año		
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,11 % Se trata de una estimación basada en los costes reales del último año realizada a finales de diciembre de 2022. Esta cifra puede variar de un ejercicio a otro.	11 €
Costes de operación	0,10 % del valor de su inversión al año. Se trata de una estimación de los costes en que incurrimos al comprar y vender las inversiones subyacentes del producto. El importe real variará en función de la cantidad que compremos y vendamos.	10 €
Costes accesorios detraídos en condiciones específicas		
Comisiones de rendimiento	No hay ninguna comisión de rendimiento para este producto.	Nada

* 1 % para cualquier suscripción inferior a 100.000 € / Cero para cualquier suscripción superior a 100.000 €

¿Cuánto tiempo debo mantener la inversión, y puedo retirar dinero de manera anticipada?

Periodo de mantenimiento recomendado: un día

Puede solicitar el rescate de su inversión en cualquier momento, aunque la duración de inversión recomendada e indicada aquí tiene por objeto minimizar su riesgo de pérdida de capital en caso de que el rescate se produzca antes de que finalice este periodo, aunque no constituya una garantía.

¿Cómo puedo reclamar?

Para cualquier reclamación relativa al FCI, el suscriptor podrá consultar a su asesor o ponerse en contacto con Ofi Invest Asset Management:

- por correo postal: Ofi Invest Asset Management - 22 rue Vernier - 75017 París (Francia)
- o directamente a la siguiente dirección: service.client@ofi-invest.com o en el sitio web www.ofi-invest-am.com

En caso de desacuerdo con la respuesta, también puede ponerse en contacto con el Mediador de la AMF a través del siguiente enlace: www.AMF-france.org (sección de mediación) o escribir a la siguiente dirección: Médiateur de l'AMF, Autorité des Marchés Financiers, 17 place de la Bourse, 75082 París Cedex 02.

Otros datos de interés

Cuando este producto se utilice como soporte en unidades contables de un contrato de seguro de vida o de capitalización, la información adicional sobre este contrato, como los costes del contrato, que no están incluidos en los costes indicados en este documento, el contacto en caso de reclamación y lo que sucede en caso de fallo de la empresa aseguradora se indican en el documento de datos fundamentales de este contrato, que deberá entregar obligatoriamente su aseguradora o corredor de seguros u otro intermediario de seguros de conformidad con su obligación legal.

Categorización SFDR: Artículo 8

El FCI promueve las características medioambientales, sociales y de gobierno corporativo en el sentido de lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros («Reglamento SFDR»). Para obtener más información sobre finanzas sostenibles, visite el siguiente web: <https://www.ofi-invest-am.com/fr/fr/institutionnel-et-entreprise/politiques-et-documents>.

La información acerca de la rentabilidad pasada del FCI incluida en 5 años, así como los cálculos de los escenarios de rentabilidad anteriores, está disponible en: <https://www.ofi-invest-am/products>.

La Política de remuneraciones y las posibles actualizaciones están disponibles en la página web www.ofi-invest-am.com y se puede poner a disposición una copia en papel de forma gratuita o mediante solicitud simple por escrito a la dirección indicada anteriormente.

Ofi Invest Asset Management únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del FCI.